

Permuta de asignaturas

Procedimiento

Las permutas se solicitan en la Sede Electrónica de la ULPGC, dirigidas a la Administración donde se imparten los estudios que la persona interesada está cursando.

Consultar los plazos: https://www.ulpgc.es/adm_eet/gestionacademica

Procedimiento para solicitar las permutas:

1. Acceder a la sede electrónica con Certificado Digital, DNI e o los sistemas de claves concertadas de CI@ve.
2. Seleccionar Estudiantes de Electrónica y Telecomunicación, elegir el trámite de: Permuta de asignaturas.